



REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME SEMESTRAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

INFORME SEMESTRAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



LEY 307-04

TABLA DE CONTENIDOS

Informe semestral 2022

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II. RESULTADOS MISIONALES.....	7
2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.	7
III. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	16
3.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	16
3.2 Desempeño de los Recursos Humanos.	29
3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	32
3.4 Desempeño del Área de Tecnología	34
3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	35
3.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	40
IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	42
4.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio	42
4.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información	48
4.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	49
4.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.....	50
V. ANEXOS	51
MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS.....	51
PLAN DE COMPRAS 2022.....	53
INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP).....	56
FOTOS MEMORIA INSTITUCIONAL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2022	57

I. RESUMEN EJECUTIVO

Informe semestral 2022

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es la institución que está encargada de la regularización, fiscalización e incentivo al sector pesquero y acuícola en el país. El mismo fue creado por la Ley N.º 307-04, vigente a partir del 3 de diciembre del año 2004, como autoridad pesquera a nivel nacional. En el art. 7 de la referida ley, se crea el Consejo Directivo del CODOPESCA como máxima autoridad y organismo de dirección y fiscalización, compuesto por entidades públicas y privadas que inciden en el sector de pesca y acuicultura, tales como el Ministerio de Agricultura, quien lo preside, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestales; la Marina de Guerra (ARMADA DOMINICANA), Banco Agrícola, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, un Representante de las Empresas Pesqueras y un Representante de la Asociación de Acuicultores, entre otras.

Es competencia del CODOPESCA establecer en la República Dominicana un sistema pesquero sostenible de producción pesquera y de la acuicultura basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional y sostenible del ambiente, también regular todas las actividades de recolección y/o extracción de los recursos biológicos marinos, llevados a cabo en áreas marinas bajo soberanía o jurisdicción de la República Dominicana, tanto para las embarcaciones de pesca nacionales como para las extranjeras.


Asimismo, este Consejo se ocupa de regular la acuicultura desarrollada en las aguas



interiores dominicanas bajo la aplicación de una política pesquera basada en la pesca responsable.

El CODOPESCA busca, además, mitigar la pobreza mediante el fomento de la inversión del sector privado y el desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola en las comunidades rurales pobres.

En términos funcionales, el CODOPESCA se compone en su estructura organizacional en dos áreas: la primera que es el área Administrativa y de Gestión ubicada en Santo Domingo, la cual funciona como Sede Central del consejo y la segunda es el área sustantiva o técnica que está compuesta por la Dirección de Recursos Pesqueros y doce (12) estaciones de servicios ubicadas en las principales zonas costeras de la República Dominicana, las cuales brindan asesorías técnicas gratuitas y servicios para la obtención de licencias de comercialización de productos pesqueros y acuícolas al igual que las licencias de explotación pesquera y permisos de exportación e importación. Además, se brindan servicios, asesoría y administración pesquera. En estas estaciones de servicios, el CODOPESCA realiza una ardua labor para el registro de datos de la actividad pesquera y acuícola a nivel de campo que sirven de base para la planificación y la toma de decisión de la institución. En tal sentido, contamos con un sistema de levantamiento de información estadístico alimentado con información recolectada por nuestros colaboradores en sitio los cuales se denominan enumeradores, quienes están localizados en cada playa o sitio de desembarco.

Este personal realiza visitas al menos tres (3) veces a la semana en cada sitio, completa una planilla que funciona como formulario de registro de desembarco y liquidación pesquera, que recoge los datos de tipo de  pesca,

precio, lugar, artes de pesca, volumen de captura, pescador, tipo y nombre de embarcación, de tiempo de pesca, entre otros. Estos datos son enviados desde las diferentes estaciones hacia la Sede Central en Santo Domingo para su procesamiento digital y para ser usados con fines estadísticos. Por otro lado, el CODOPESCA lleva el registro de todas las embarcaciones pesqueras y sus características, al mismo tiempo que expide las licencias de pesca a pescadores, dueños de embarcaciones, comerciantes y otros usuarios de los recursos pesqueros.

Actualmente existen unos 14,929 pescadores¹ dedicados a la pesca marino-costera y dulce acuícola faenando en unas 5,300 embarcaciones entre barcos, botes, yolas y cayucos, distribuidos en alrededor de 184 sitios de desembarco en toda la costa, desde Montecristi hasta Pedernales y aguas interiores. Dada la preocupación sobre el estado de los recursos pesqueros en una región donde la pesca proporciona ingresos a un gran número de personas, el CODOPESCA junto a instituciones internacionales incentivan la promoción de la pesca sostenible, regulan la pesca ilegal y luchan por proteger los recursos bioacuáticos.

En nuestro país se capturan más de 300 especies distintas de peces, moluscos y crustáceos, especialmente peces en arrecifes de coral (Pargos, Loros, Boca yates), peces en altamar (Atunes y Dorados) y pesquerías especiales (Camarón en Samaná y Langostas en Trudillé; Lambí en Pedernales y el este del país).

En las capturas realizadas con flotas artesanales predominan langostas, camarones y pequeños organismos, mientras que, en la

¹ Datos obtenidos del Censo Nacional de Pescadores realizado por la ONE en coordinación con el CODOPESCA y el auspicio del BID



pesca semiindustrial, localizada predominantemente en Puerto Plata, se captura el lambí y la langosta.

Entre los limitantes en la actividad pesquera se encuentra el tamaño de la plataforma marina dominicana (8,000 km²) y la baja capacidad operativa de los pescadores artesanales quienes requieren faenar en los mismos sitios y extraer las mismas especies a través del tiempo, aumentando la presión sobre los recursos pesqueros a nivel de la costa. Por esto, CODOPESCA diseña y pone en ejecución un marco normativo que incluye vedas estacionales y temporales, cuotas de captura en pesquerías especiales y otras acciones de manejo que incluyen el control del esfuerzo pesquero a través de la emisión y control de licencias de explotación pesquera y acuícola y de certificaciones de no objeción para la exportación e importación de productos pesqueros e insumos para la acuicultura. Junto a otras instituciones, CODOPESCA mejora su capacidad para hacer cumplir las regulaciones relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marinos.

Los resultados de nuestra área misional:

1ro. Se realizaron unas 97 evaluaciones de terrenos para la instalación de proyectos acuícolas.

2do. Se logró la suma de 15,144 gestiones de registro de desembarcos de productos pesqueros en 124 sitios de desembarcos a nivel nacional.

3ro. Con la visión puesta en la agilización de los procesos de entrada y salida de productos



pesqueros se logró procesar en el sistema VUCE la cantidad de 2153 gestiones de no objeciones para las importaciones de productos pesqueros y acuícola, 132 gestiones de no objeciones para las exportaciones de productos pesqueros y acuícola.

4to. a la fecha se tienen 489 personas capacitadas en diferentes temas relacionados con el sector pesqueros y acuícola en un total de 21 actividades educativas.

5to. Se realizó la presentación del primer borrador del Reglamento de la Ley 307-04 al Director Ejecutivo del CODOPESCA.

6to. Coordinación de la gestión de la Presidencia Pro Tempore de SICA/OSPESCA a cargo de República Dominicana en el semestre Julio – Diciembre 2022.

En esta se coordinaron acciones futuras que contribuyan a la implementación del AMERP en la región, donde se acordó impulsar actividades bajo la presidencia Pro Tempore de República Dominicana con la realización de reuniones para la actualización de algunos reglamentos regionales.

En Materia de Planes, Programas y Proyectos formulamos y en proceso de ejecución se tienen:

1ro. Plan nacional de registro de comercializadores de productos pesqueros y acuícolas. (logro total de 448 licenciados).

2do. Plan nacional de registro de pesadores. (4,764 pescadores (registrados) licenciados).



3ro. Proyecto sobre Cadena de valor de la acuicultura en la republica dominicana. (Diagnóstico de cadena de valor de la acuicultura en agua dulce de la República Dominicana).

4to. Proyecto Pescadería de mi Barrio (29 pescadería funcionando en igual cantidad de barrios del gran Santo Domingo).

Para incentivar y fomentar el sector pesquero y acuícola, el consejo realizó una serie de asistencias y capacitaciones, entre éstas:

Asistencia a productores y emprendedores locales (comercialización de 38,486.73 libras de pescados asistidas a productores y 12,679 de libras de pescado colocadas en mercados de productores de INESPRES).

Capacitación sobre pesca sostenible, legislación pesquera, Transformación de productos de la pesca, reparación de motores fuera de borda, crianza de tilapias y buenas prácticas pesqueras. (4 actividades de capacitación con un alcance total de 135 beneficiarios y emprendedores del sector pesquero y acuícola en alianza con el INFOTEP).



II. RESULTADOS MISIONALES

Gracias a la visión y determinación de esta gestión encabezada por el señor Carlos José Then Contín, Director Ejecutivo del CODOPESCA, en enero del año 2022 se inició la gestión y puesta en marcha de planes, programas y proyectos formulados en nuestro POA de este año 2022, los cuales tienen como objetivo principal el fomento del sector pesquero y acuícola alineados a la propuesta de desarrollo prometida por nuestro excelentísimo señor presidente Luis Rodolfo Abinader Corona.

2.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.

El semestre enero-junio comprende la primera parte del año 2022 y en CODOPESCA el esfuerzo y trabajo continuo se reflejan en resultados visibles y tangibles de lo que significa una gestión comprometida con el desarrollo y fomento del sector pesquero y acuícola.

Talleres Impartidos

Capacitar a los pescadores es un objetivo fundamental si se busca formalizar la práctica y efficientizar la cadena de valor. Un sector pesquero más educado, es uno que respeta las vedas y pescan responsablemente, aumentando la calidad del producto a la hora que este llega al mercado.



En virtud de la adquisición de conocimientos, el CODOPESCA, por vía de su Departamento de Educación, Capacitación y Extensión Pesquera y Acuícola, ha realizado veintiún talleres enfocados a las buenas prácticas en la cosecha, manufactura y comercialización de productos pesqueros y acuícolas, cursos de adiestramiento buscan que las labores que implican los distintos aspectos que van desde la cosecha, transporte, almacenamiento y distribución, hasta su consumidor final, las buenas prácticas y la inocuidad de los productos a ser garantizadas en cada una de estas etapas, de manera tal que se puedan obtener productos aptos para el consumo humano.

Dichas capacitaciones han sido realizadas en diversas localidades: la Cárcel Modelo de Haras Nacionales, el Proyecto de acuicultura La Estrella (Monte Plata), en las provincias de Pedernales, La Vega, Bani, María Trinidad Sanchez y San Cristóbal.

Acuerdos y Convenios Firmados

El CODOPESCA firmó un acuerdo de cooperación con la Fundación Instituto Municipal del Ambiente (IMA), que busca dar respuestas a problemas relacionados con la alimentación de la población dominicana, desarrollando el arte culinario de los productos extraídos del mar.

CODOPESCA y PROMIPYME firman convenio para impulsar el desarrollo de las MIPYMES pesqueras y acuícolas. Se firmó un convenio interinstitucional que permitirá disponer de los recursos y las herramientas necesarias para impulsar, de manera determinante, el desarrollo de las MIPYMES Acuícolas y Pesqueras en toda la geografía nacional.



La iniciativa forma parte de los componentes del Convenio de Colaboración entre el PROMIPYME y el CODOPESCA, y persigue integrar los servicios financieros, educacionales y técnicos de ambas instituciones, simplificando procesos, fomentando el desarrollo y crecimiento de las MIPYMES pesqueras y acuícolas, promoviendo las acciones que en este sentido se ponen a disposición del sector.

Reuniones Llevadas a Cabo

- El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura, representado por la Dirección de Recursos Pesqueros de la institución, participó con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en el Proyecto "Fomento de la coordinación regional en las cadenas de valor de acuicultura para la generación de empleo productivo en América Latina y el Caribe". Dicha actividad fue desarrollada en el Salvador. Entre los objetivos trazados está el incrementar y fortalecer los programas de apoyo al sector acuícola a través de los acuerdos interinstitucionales a nivel nacional, en cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible.
- El CODOPESCA presente en la reunión de coordinación regional en apoyo al acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado Rector del Puerto-Región de América Latina y el Caribe, celebrada en Panamá, siendo nuestra colaboradora Angela González, la representante del país en dicha actividad.
- Nuestro Director Ejecutivo, Carlos José Then, participó en el "Primer Foro de Inversiones del Caribe y Arabia Saudita" donde 14 países del Caribe presentaron sus proyectos a una amplia delegación de inversionistas.



- El evento es organizado por el Ministerio de Inversiones del Reino de Arabia Saudita, Invest Saudi y la Asociación Caribeña de Agencias de Promoción de Inversiones (CAIPA), con el apoyo del Centro de Exportaciones e Inversiones de República Dominicana.
- Participación en Reunión Regional 21-23 junio 2022 en San Salvador, del proyecto "Fomento de la coordinación regional en las cadenas de valor de acuicultura para la generación de empleo productivo en América Latina y el Caribe".
- Participación en Taller de Validación Fish4ACP sobre el Análisis de la Cadena de Valor del Dorado en la República Dominicana, 8 de junio.
- Participación en Reunión con La Fundación Cap Cana, 8 de junio del año en curso, a los fines de realizar trabajo conjunto para celebrar Acuerdo Interinstitucional.
- Participación en Conferencia Magistral sobre Acuerdo OMC sobre Subvenciones a la Pesca
- Reunión con el director del INDHRI para socializaciones de proyectos acuícolas en presas, embalses y lagunas.
- Reunión Comisión Técnica de OSPESCA, con el tema de tratar la negociación conjunta para la compra de equipos satelitales, GEOT.
- Participación en reunión con el director de ANAMAR, Jimmy García, para ejecución de proyectos interinstitucionales.
- Reunión con CONFENAGRO y el Ministerio de Medio Ambiente, para tratar acuerdos de producción sostenible de Proyectos acuícolas.
- Participación en trabajo de carnetización para torneos de pesca deportiva en Cap Cana.



- Participación en Taller Regional de OSPESCA sobre Foro de Seguridad Social de Pescadores.
- Participación en las reuniones de trabajo para coordinar la Presidencia Pro-Témpore de SICA/OSPESCA a cargo de República Dominicana en el semestre julio – diciembre 2022.
- Participación en Taller Regional sobre Sistemas de Registro Nacionales de Pesca y Acuicultura con énfasis en la Pesca de Pequeña Escala en los países del SICA y del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano (SIRPAC), celebrada del 07 al 10 de junio en la ciudad de Tela, Honduras
- Participación en Reunión de Coordinación Regional sobre el Acuerdo de la FAO, sobre Medidas del Estado Rector del Puerto, Región de América Latina y el Caribe, celebrada del 20 al 24 Junio de 2022, en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Donaciones Realizadas

CODOPECA donó al Sindicato de Trabajadores Yoleros y Buzos de las Empresas Pesqueras de la Provincia de Puerto Plata, un motor marca Suzuki y una embarcación de aproximadamente 23 pies de eslora, para ser utilizados única y exclusivamente en actividades lícitas de pesca. La entrega fue realizada por nuestro Director Ejecutivo, Carlos José Then, al señor Rafael Rodríguez, Presidente del sindicato.

Nuestro Director Ejecutivo, Carlos José Then y el Director Ejecutivo de ARS SENASA, Santiago Hazim, realizaron una donación para adultos y niños, de sillas de ruedas, muletas y andadores, al Sindicato de Pescadores, Yoleros y Buzos de la Empresa Pesquera de la Provincia de Puerto Plata.



Participación en Ferias

Feria Agropecuaria 2022

En el marco de la celebración de la Feria Agropecuaria 2022, CODOPESCA participó junto a Cooperativa Agropecuaria Acuícola del Lago de Hatillo, el Ministerio de Agricultura, la Dirección General de Ganadería y el Consejo Nacional de Agricultura, en una actividad dedicada a la industria de las tilapias. La actividad se enmarca en los planes de la Alianza Público-Privada, que busca incentivar el consumo de tilapias frescas gourmet, en la dieta del pueblo dominicano y para contribuir con la seguridad y soberanía alimentaria.

AGROPENOR 2022

El CODOPESCA estuvo presente en la feria AGROPENOR, que se llevó a cabo en la Ciudad Agropecuaria de San Francisco de Macorís, donde se encontraron productos agrícolas de excelente calidad.

Desempeño de las Licencias Emitidas

Luego de identificar y analizar nuestra deficiencia en el licenciamiento de los pescadores, formulamos el plan nacional de registro de pescadores y los resultados obtenidos para este primer semestre del 2022 son los siguientes:



PROVINCIA	PESCADORES CARNETIZADOS POR PROVINCIAS						S1
	T1			T2			
	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Azua	10	-	28	2	5	22	67
Barahona	16	-	-	35	-	21	72
Dajabón	-	-	-	26	-	-	26
El Seibo	-	520	19	-	38	-	577
Elías Piña	-	-	1	-	-	1	2
Espaillat	-	-	238	-	-	-	238
Hato Mayor Del Rey	3	-	-	-	-	-	3
Independencia	4	6	-	11	-	-	21
La Altagracia	2	-	2	-	104	-	108
La Romana	-	-	-	-	3	-	3
María T. Sanchez	8	3	90	-	86	-	187
Monseñor Nouel	22	-	-	-	-	14	36
Monte Cristi	-	-	214	69	-	-	283
Pedernales	237	25	-	-	-	-	262



PROVINCIA	PESCADORES CARNETIZADOS POR PROVINCIAS						S1
	T1			T2			
	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Peravia	2	25	96	32	2	69	226
Puerto Plata	248	491	659	105	169	-	1,672
Samaná	154	44	-	34	130	1	363
San Cristóbal	7	-	16	6	8	1	38
San Juan	-	-	25	1	-	11	37
San Pedro	5	4	16	19	4	4	52
Sanchez Ramírez	13	1	-	-	-	-	14
Santiago	8	-	-	55	-	44	107
Santiago Ro.	22	49	-	29	-	12	112
Santo Domingo	142	39	15	37	-	17	250
Valverde	-	-	-	8	-	-	8
SUMA TOTAL	903	1,207	1,419	469	549	217	4,764



Desempeño de los Recursos Pesqueros

La Dirección de Recursos Pesqueros, a cargo de coordinar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con la formulación y ejecución de las políticas pesqueras y acuícolas que se regirán a nivel nacional, proponiendo estrategias eficaces para la administración de los recursos pesqueros y aportando los conocimientos para la capacitación, extensión y organización del sector pesquero.

DESEMPEÑO DEL ÁREA TÉCNICA	
ACTIVIDAD	LOGRADO
Evaluación de Terrenos para Proyectos Acuícolas	97 evaluaciones de terrenos para la evaluación de espacios para la instalación de proyectos acuícolas.
Registro de Desembarco	15,144 gestiones de registro de desembarcos de productos pesqueros en 124 sitios de desembarcos a nivel nacional.
Gestiones para Importaciones de Productos Pesqueros	2,153 gestiones de no objeciones para las importaciones de productos pesqueros y acuícola.
Gestiones para Exportaciones de Productos Pesqueros	132 gestiones de no objeciones para las exportaciones de productos pesqueros y acuícola.
Licencias de Comercialización	448 licencias de comercialización fueron realizadas entre emisiones y renovaciones, en el primer semestre del año en curso.

Fuente: Dirección de Recursos Pesqueros



III. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

3.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera.

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se ha logrado realizar los trabajos de ejecución de presupuesto basados en resultados y se han realizado las fiscalizaciones y regulaciones correspondientes que permiten tener transparencia y presencia instruccional entre los entes involucrados en el sector pesquero y acuícola,

Para el año 2022 la apropiación presupuestaria inicial para la ejecución de los gastos operativos y administrativo para el Fondo 100 y 102 fue de RD\$ 224,695,000.00 (doscientos veinticuatro millones seiscientos noventa y cinco mil con 00/100). En el periodo enero-junio se realizaron modificaciones presupuestarias de aumento por RD\$ 22,192,956.46 (veintidós millones ciento noventa y dos mil novecientos cincuenta y seis con 46/100) para un presupuesto vigente de RD\$ 246,887,956.46 (doscientos cuarenta y seis millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y seis mil con 46/100).

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO		
(Valores en RD\$)		
ASIGNACIÓN INICIAL	PARTIDA ADICIONAL	PRESUPUESTO VIGENTE
224,695,000.00	22,192,956.46	246,887,956.46

Fuente: Dirección Administrativa Financiera



Del presupuesto vigente se ha ejecutado el 37.68%, unos RD\$ 93,019,887.49 (noventa y tres millones diecinueve mil ochocientos ochenta y siete con 49/100) distribuido de la siguiente manera:

MES	EJECUTADO	
	ABSOLUTO (RD\$)	% EJECUCION
Enero	9,499,954.23	4%
Febrero	15,851,270.30	6%
Marzo	15,691,641.65	6%
Abril	15,466,727.67	6%
Mayo	16,208,511.81	7%
Junio	20,301,781.83	8%
Total	93,019,887.49	37.68%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

A continuación, presentamos las recaudaciones en concepto de las tasas aplicadas a las importaciones y cobro por inspección a destinos y puertos en el primer semestre del año, recaudando un total de RD\$ 21,848,652.00 (veintiún millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos con 00/100)



	RECAUDACIONES POR IMPORTACIONES E INSPECCIÓN – 1er SEMESTRE						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	S1
Importación	7,700,701.00	7,330,424.00	5,540,290.00	5,465,499.00	6,736,499.00	6,419,389.00	39,192,802.00
Destino	1,370,106.00	1,201,353.00	1,048,454.00	1,290,476.00	1,035,177.00	1,959,394.00	7,904,960.00
Puerto	6,330,595.00	6,129,071.00	4,491,836.00	4,175,023.00	5,701,087.00	4,459,994.00	31,287,606.00
Inspección	1,102,573.00	1,107,500.00	1,057,500.00	1,100,000.00	982,500.00	1,145,000.00	6,495,073.00
Destino	320,000.00	360,000.00	402,500.00	420,000.00	270,000.00	475,000.00	2,247,500.00
Puerto	782,573.00	747,500.00	655,000.00	680,000.00	712,500.00	670,000.00	4,247,573.00
TOTAL	8,803,274.00	8,437,924.00	6,597,790.00	6,565,499.00	7,718,764.00	15,128,777	91,375,514.00

Fuente: Dirección Administrativa Financiera



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS						
	(Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2-GASTOS	93,019,887. 49	9,487,533. 17	16,712,842. 96	14,842,490. 05	14,962,863. 97	16,712,375. 51	20,301,781. 83
2.1- REMUNERACION ES Y CONTRIBUCIONE S	77,000,574. 59	8,894,704. 13	14,231,393. 62	12,095,452. 56	11,538,958. 06	11,516,137. 68	18,723,928. 54
2.1.1- REMUNERACION ES	57,980,802. 31	7,727,356. 25	11,187,106. 25	9,917,856.2 5	9,542,967.7 8	9,574,276.5 1	10,031,239. 27
2.1.2- SOBRESUELDOS	10,325,389. 58	0 0	1,299,000.0 0	662,000.00	565,200.00	541,000.00	7,258,189.5 8



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	146,097.12	0	50,150.40	13,924.32	33,091.20	12,931.20	36,000.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,548,285.58	1,167,347.88	1,695,136.97	1,501,671.99	1,397,699.08	1,387,929.97	1,398,499.69
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	11,690,204.64	592,829.04	2,481,449.34	2,726,977.49	2,517,661.21	1,982,539.83	1,388,747.73



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS						
	(Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	4,345,151.22	377,659.04	1,277,716.89	766,900.48	729,068.55	542,775.23	651,031.03
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	144,724.64	0	0	0	0	144,724.64	
2.2.3-VIÁTICOS	1,708,975.00	0	0	830,725.00	449,780.00	99,675.00	328,795.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	123,136.00	0	0	0	95,000.00	2,965.00	25,171.00



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS	1,012,566.53	23,600.00	75,975.45	296,986.12	397,021.10	182,962.76	36,021.10
2.2.6-SEGUROS	2,176,161.87	191,570.00	278,605.40	637,323.47	285,345.40	493,998.00	289,319.60
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	839,757.09	0	0	147,252.42	366,384.67	326,120.00	0



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,189,353.09	0	849,151.60	47,790.00	195,061.49	38,940.00	58,410.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	150,379.20	0	0	0	0	150,379.20	0
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	4,329,108.26	0	0	20,060.00	906,244.70	3,213,698.00	189,105.56
2.3.1-ALIMENTOS Y	126,790.50	0	0	0	7,000.50	0	119,790.00



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS						
	(Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PRODUCTOS AGROFORESTALES							
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	14,632.00	0	0	0	0	0	14,632.00
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	270,503.20	0	0	20,060.00	36,745.20	213,698.00	0
2.3.5-PRODUCTOS DE	0	0	0	0	0	0	0



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO							
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0	0	0	0	0	0	0
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,025,960.00	0	0	0	0	3,000,000.00	25,960.00



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	891,222.56	0	0	0	862,499.00	0	28,723.56
2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS						
	(Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0	0	0	0	0	0	0
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0	0	0	0	0	0
2.6.7-ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	0	0	0	0	0



DETALLE	TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS						
	(Valores en RD\$)						
	TOTAL GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	93,019,887.	9,487,533.	16,712,842.	14,842,490.	14,962,863.	16,712,375.	20,301,781.
	49	17	96	05	97	51	83

Fuente: Dirección Administrativa Financiera



3.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

El Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en la capacitación, reclutamiento y selección de personal idóneo para cubrir las necesidades requeridas en los puntos costeros y área administrativa, ejerciendo funciones vitales para el desarrollo y fomento del sector pesquero y acuícola en la Republica Dominicana.

Evaluación del desempeño

A la fecha este Consejo contiene 299 acuerdos del desempeño revisados y firmados por los colaboradores versus 309 servidores en nómina, estos servidores se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO OCUPACIONAL	EMPLEADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	
	HOMBRES	MUJERES
I-Servicios Generales	127	23
II-Supervisión y Apoyo	42	27
III-Técnicos	23	11
IV-Profesionales	11	18
V-Dirección	15	12
Total	218	91

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.



Capacitación y Desarrollo

El Departamento de Recursos Humanos junto a la cooperación y alianza de instituciones como el Instituto Nacional de administración Pública (INAP), Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) e Instituto Nacional de formación Técnico Profesional (INFOTEP), lograron impactar en el personal de este consejo en el periodo enero-junio 2022 con un total de doscientos siete (207) colaboradores capacitados, detallados de la siguiente manera:

CAPACITACIONES	
GÉNERO	
Hombres	123
Mujeres	84
Total	207

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Reclutamiento y Selección de Personal

Como parte de la contribución a la política de empleo y cumpliendo con los procesos de ingresos en la administración pública dictadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) se indica que el total de colaboradores incorporados a este consejo se distribuye de la siguiente manera:

PERSONAL CONTRATADOS ENERO A JUNIO 2022	
TIPO DE NOMINA	CONTRATADOS
Nómina fija (I, II y III)	229



PERSONAL CONTRATADOS ENERO A JUNIO 2022	
TIPO DE NOMINA	CONTRATADOS
Nómina fija (IV y V)	24
Nómina Temporal (I, II y III)	24
Nómina Temporal (IV y V)	32
Total	309

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Beneficios, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional

El Departamento de Recursos Humanos, como forma de mejorar los beneficios del personal de este consejo gestionó el Plan Complementario de salud para los colaboradores, el cual ha favorecido a un total de 185 colaboradores con seguro complementario del Seguro Nacional de Salud (SENASA) y a su vez ha beneficiado a un total de 226 dependientes directos.

Aplicación Encuesta Clima Laboral

Con el propósito de conocer la percepción sobre el clima organizacional, durante el mes de diciembre 2021 se aplicó la encuesta de clima organizacional, bajo la asesoría del Ministerio de Administración Pública (MAP). Dicha encuesta fue completada por unos 161 colaboradores, entre supervisores y supervisados. Como resultados, los encuestados manifiestan un nivel de satisfacción de



un 93%, evidenciando varias oportunidades de mejora.

3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS	
ACTIVIDADES REALIZADAS	EJECUTADO
Documentos Legales	Se realizaron 276 remisiones de expedientes verificados por el departamento jurídico, se realizó 1 comunicación de sanción al Departamento Administrativo y Financiero.
Asesoramientos	El Departamento Jurídico realizó 3 asesorías, Inquietud sobre la Asociación de agricultores y productores arca de Noé. La asesoría fue realizada al Departamento de Ingresos. En fecha 17/5/2022. Solicitud de pensión Sr. Juan José Gonce. La asesoría fue realizada al Departamento de Recursos Humanos. En fecha 15/6/2022. Solicitud de pensión Sr. Leonardo Gómez. La asesoría fue realizada al Departamento de Recursos Humanos. En fecha 1/7/2022.
Representación legal del consejo	En este periodo no se realizaron representaciones legales del consejo.



DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS JURÍDICOS	
ACTIVIDADES REALIZADAS	EJECUTADO
Acuerdos realizados	Acuerdo Fundación IMA – CODOPESCA Acuerdo entre PROMIPYME y CODOPESCA

Fuente: Departamento Jurídico

En busca de contar con normativas adecuadas y vigentes para el sector pesquero y acuícola hemos logrado gestionar y actualizar las normativas internas del consejo y los resultados son los siguientes:



3.4 Desempeño del Área de Tecnología

Siendo el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica una prioridad para la institución, se realizó la adquisición de equipos y herramientas tecnológicas, así como también el mantenimiento y la actualización de los equipos existentes. En ese mismo orden, se mejoró la capacidad y velocidad de impresión en respuesta al alto volumen de documentos que se requieren ser impresos en las áreas sustantivas de la institución.

Cumpliendo con la iniciativa de fortalecimiento, el área de tecnología de la información y comunicación está en el proceso de implementar un nuevo servidor. Este le sirve al consejo otorgándole un espacio de acceso rápido a toda la información que el consejo compila.

La División de Tecnología de la Información y Comunicaciones trabajó también, en mejoras en la infraestructura tecnológica. Lo han hecho configurando los Switch de redes de datos, administración de los accesos inalámbricos, adquisición de nuevos servicios de internet, el aumento del ancho de banda de servicios de internet fijos, entre otras mejoras.

La División trabajó en conjunto con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) con el fin de actualizar la página web y consigo levantar el portal de transparencia de la institución.



3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

De conformidad con la resolución 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIP y D), CODOPESCA se encuentra acogida de forma parcial al modelo B señalado en dicha resolución.



A finales del segundo trimestre del año, se estuvo trabajando con la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2023, con la finalidad de llevar a la operatividad cada una de las iniciativas estratégicas definidas en el PEI y poder gestionar a tiempo los recursos requeridos para alcanzar los objetivos propuestos, de igual manera se realizaron los levantamientos correspondientes a las necesidades de las áreas requirentes en el PACC, de cara al cumplimiento de las actividades del (POA)2023.

Con relación al monitoreo y evaluación de los planes, en el Plan Operativo Anual (POA) 2022 se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 98% de acuerdo con la programación del primer semestre del año.



Con visión y mirada puesta en la organización y fiel cumplimiento con el POA 2022, el cual fue elaborado en consenso institucional tenemos el resultado siguiente:

	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)		
	T1	T2	S1
Sub-Dirección	100%	100%	100%
Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)	100%	100%	100%
Dirección de Recursos Pesqueros	94%	79%	87%
Dirección Administrativa y Financiera	100%	100%	100%
Departamento de Planificación y Desarrollo	100%	100%	100%
Departamento de Comunicaciones	100%	100%	100%
Departamento de Recursos Humanos	100%	100%	100%
Departamento Jurídico	92%	92%	92%
División de Tecnologías de la Información	100%	100%	100%



En lo concerniente al fortalecimiento institucional, CODOPESCA puso en ejecución, el Plan para adecuar la Estructura Organizativa CODOPESCA, con objetivo de adoptar una estructura organizacional más funcional, alineada con la visión y misión institucionales, así como las metas gubernamentales.

Producto de nuestro Autodiagnóstico bajo la metodología CAF, realizamos y enviamos al órgano rector, nuestro informe de avance que contempla un periodo de ejecución de los primeros meses (enero-junio del 2022, plan aún en vigencia), obteniendo un 100% del cumplimiento.

El proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) inició en noviembre del 2021; y según los resultados de la primera evaluación por la Contraloría General de la República (CGR) a la fecha de corte (junio 2022), obtuvimos un 47.54% y seguimos trabajando arduamente para completar el 100% de la implementación.



INDICADORES		SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)			
		T1 – 2022		T2 – 2022	
		FRECUENCIA MEDICIÓN	PUNTUACIÓN	POSICIÓN RANKING	PUNTUACIÓN
Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas	Trimestral	99.33%	N/A	90.20%	N/A
Gestión Presupuestaria	Trimestral	86.00%	N/A	No Disponible	N/A
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	Cuatrimestral	39.89%	N/A	47.54%	N/A
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	Mensual	88.25%	18/179	82.95%	44/179



INDICADORES	FRECUENCIA MEDICIÓN	SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)			
		T1 – 2022		T2 – 2022	
		PUNTUACIÓN	POSICIÓN RANKING	PUNTUACIÓN	POSICIÓN RANKING
Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)	Trimestral	N/A	N/A	38.97%	234/279
Cumplimiento con la Ley de Libre Acceso a la Información (200-04)	Indicador No Evaluado				
Transparencia Gubernamental	Indicador No Evaluado				



INDICADORES	FRECUENCIA MEDICIÓN	SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)			
		T1 – 2022		T2 – 2022	
		PUNTUACIÓN	POSICIÓN RANKING	PUNTUACIÓN	POSICIÓN RANKING
Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normas Contables (SISACNOC)		100.00% al cierre de 2021			

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo

3.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones tiene como objeto dirigir, coordinar y mantener las relaciones interinstitucionales, así como los vínculos de CODOPESCA con los medios de comunicación social, sobre la base de la implementación de políticas de comunicación e imagen que trace la Dirección Ejecutiva, para promover las acciones, programas y ejecutorias de la institución.

Durante el primer semestre de este año, dicho departamento ha enfatizado en el crecimiento de las redes sociales de este consejo.



REDES SOCIALES	DESEMPEÑO REDES SOCIALES				
	SEGUIDORES 2021	CRECIMIENTO			
		T1 2022	T2 2022	TOTAL SEMESTRE	%
Instagram	3,773	372	585	957	25.36%
Facebook	638	40	75	115	18.03%
Twitter	1,476	187	112	299	20.26%
YouTube	27	4	2	6	22.22%

Fuente: Departamento de Comunicación



IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

4.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

El mecanismo principal empleado para monitorear la eficiencia de la gestión es la implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano a través de cual la institución tiene cuatro (4) servicios comprometidos, cuyos atributos de calidad presentan un 100% de cumplimiento



SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD	RESULTADOS MONITOREO CARTA COMPROMISO		
		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS		
		META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Licencias	Amabilidad	95%	Primer trimestre 93.51%	98.43%
			Segundo trimestre 99.82%	105.07%
	Tiempo de respuesta	6 días laborables	3 días laborables	200%
	Fiabilidad	95%	Primer trimestre 85.95%	90.47%
			Segundo trimestre 99.08%	104.29%
	Elementos tangibles	90%	Primer trimestre 83.78%	93.08%
			Segundo trimestre 99.08%	110.08%



SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD	RESULTADOS MONITOREO CARTA COMPROMISO		
		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS		
		META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	Accesibilidad	95%	Primer trimestre 87.03%	91.61%
			Segundo trimestre 99.63%	104.87%
Certificados No objeción	Fiabilidad	95%	Primer trimestre 96.20%	101.26%
			Segundo trimestre 98.39%	103.56%
	Accesibilidad	95%	Primer trimestre 95.40%	100.42%
			Segundo trimestre 97.10%	102.21%
Elementos Tangibles	95%	Primer trimestre 93.40%	98.31%	



SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD	RESULTADOS MONITOREO CARTA COMPROMISO		
		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS		
		META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
			Segundo trimestre 96.13%	101.18%
Asesorías técnicas	Amabilidad	95%	Primer trimestre 95.24%	100.25%
			Segundo trimestre 96.96%	102.06%
	Fiabilidad	95%	Primer trimestre 93.81%	98.74%
			Segundo trimestre 96.96%	102.06%
	Accesibilidad	98%	Primer trimestre 95.24%	97.18%
			Segundo trimestre 96.96%	98.93%



SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD	RESULTADOS MONITOREO CARTA COMPROMISO		
		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS		
		META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	Elementos tangibles	95%	Primer trimestre 93.81%	98.74%
			Segundo trimestre 97.39%	102.51%
Inspecciones	Amabilidad	95%	Primer trimestre 94.84%	99.83%
			Segundo trimestre 97.93%	103.08%
	Tiempo de respuesta	84 horas ordinarias	48 horas	175%
	Fiabilidad	95%	Primer trimestre 92.90%	97.78%
Segundo trimestre 99.31%			104.53%	



SERVICIO	ATRIBUTO DE CALIDAD	RESULTADOS MONITOREO CARTA COMPROMISO		
		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS		
		META	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	Accesibilidad	95%	Primer trimestre 92.26%	97.11%
			Segundo trimestre 93.10%	98%

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo



Inauguración de una Nueva Estación de Servicios.

El día 3 de mayo del presente año, fue inaugurada la estación de servicios y administración pesquera de la Provincia María Trinidad Sánchez. La misma está conformada por su coordinador, dos oficiales de pesca y dos enumeradores, quienes cubrirán la zona de Río San Juan, Cabrera, Matancita y Nagua, el CODOPESCA busca tener presencia en toda la costa pesquera del país.

4.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Este indicador no está siendo medido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se realizaron acercamientos e intercambios de correo, pero en la actualidad solo estamos recibiendo solicitudes de acceso a la información por vía del correo, durante el semestre, esta oficina asistió setenta y seis (76) consultas en temas de transparencia, laboral e institucional, siendo estas respondidas satisfactoriamente dentro del plazo establecido en la ley no. 200-04.

CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS			
TIPO	MES	DÍAS TRANSCURRIDOS	
		CANTIDAD SOLICITUD	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)
Correos Electrónicos	Enero	9	<15
	Febrero	10	<15
	Marzo	14	<15
	Abril	13	<15
	Mayo	18	<15



CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS			
TIPO	MES	DÍAS TRANSCURRIDOS	
		CANTIDAD SOLICITUD	TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS)
	Junio	12	<15
Total		76	

En el semestre enero-junio 2022, desde la Oficina de Acceso a la Información, como miembro de la Comisión de Ética Pública del CODOPESCA se llevó a cabo la transformación de las Comisiones de Ética Pública como herramienta e instrumento operativo, un paso necesario para la creación de un Sistema Nacional de Integridad, de una política de Estado a través de un Plan Nacional contra la Corrupción y de estrategias institucionales como los planes contra la corrupción.

4.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Los niveles de respuestas recibidos por los usuarios durante el periodo enero-junio 2022 fueron un total de 31 entre quejas, sugerencias y felicitaciones, se reflejó en la recepción de los comentarios también con sugerencias y felicitaciones en cuanto al servicio ofrecido, el 100% de los mensajes recibidos fueron a través del buzón virtual (página web institucional) y físico los cuales están ubicados en nuestra sede central y las estaciones de servicios.

Las quejas y sugerencias recibidas en los buzones colocan una luz sobre las oportunidades de mejora a un nivel más específico para así continuar hacia la mejora en los procesos y servicios que ofrece la institución para la satisfacción de los usuarios.



PERIODO	QUEJAS RECIBIDAS POR LAS REDES SOCIALES		
	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS ATENDIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
1er. trimestre (T1)	3	3	100%
2do. trimestre (T2)	28	28	100%
TOTAL, SEMESTRE (S1)	31	31	

4.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

El Portal de Transparencia es evaluado mensualmente por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) que mide el cumplimiento de la Ley No.200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación.

Actualmente, este indicador no está siendo medido y la institución se encuentra en proceso de modernización de la página web de la mano de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), de igual manera nuestro equipo de funcionarios tal cual como lo establece la ley de transparencia realizaron sus declaraciones juradas de bienes y firmaron su compromiso de transparencia al igual que publicamos todo los procesos e informaciones en nuestro portal de transparencia.



V. ANEXOS

- a) Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.
- b) Plan de Compras.
- c) Fotos.



MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE
PROCESOS

NO	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Sub-Dirección General	Ventas de productos pesqueros en los sectores populares	Proyecto Pescadería de mi Barrio	Mensual	15	30	30/6/2022	15 pescadería instaladas
2	Planes Programas y Proyectos	Identificación y registros	Plan Nacional de Registro de Pescadores	Diario	7,375	5,600	30/6/2022	4,764 pescadores registrados
3	Departamento de Pesca de Captura	Registro de Información Pesquera	Registro de Desembarcos	Diario	29,452	21,000	30/6/2022	15,144 registros procesados
4	Departamento de Acuicultura	Verificaciones a terrenos para Proyectos	Inspecciones Acuícolas	Diario	208	250	30/6/2022	97 terrenos Inspeccionados
5	Departamento de Capacitación y Extensión	Programas de formación a involucrados en el Sector Pesquero y Acuícola	Capacitaciones en el Sector Pesquero y Acuícola	Diario	788	1,000	30/6/2022	489 beneficiarios y emprendedores
6	Departamento de Regulaciones	Regulación de Sector Pesquero y Acuícola	Emisiones de Licencias de Comercialización y Explotación Pesquera y Acuícola	Diario	886	800	30/6/2022	448 comercios licenciados
7	Departamento de Regulaciones	Regulación de Sector Pesquero y Acuícola	Gestiones para Importaciones de Productos Pesqueros	Diario	n/a	100% solicitudes	30/6/2022	2153 gestiones de no objeciones para las importaciones
8	Departamento de Regulaciones	Regulación de Sector Pesquero y Acuícola	Gestiones para Exportaciones de Productos Pesqueros	Diario	n/a	100% solicitudes	30/6/2022	132 gestiones de no objeciones para las importaciones



PLAN DE COMPRAS 2022

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 63,183,279.38
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	54
CAPÍTULO	5163
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
AÑO FISCAL	2022
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 42,443,259.38
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 20,740,020.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 11,140,512.48
MIPYME MUJER	RD\$ 4,048,194.90



PLAN DE COMPRAS 2022

NO MIPYME	RD\$ 47,994,572.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 2,246,510.00
COMPRA MENOR	RD\$ 18,861,769.38
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 30,075,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 12,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$ -
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ -
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$ -



PLAN DE COMPRAS 2022

EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE
AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR

RD\$ -



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

SUBCAPÍTULO 01 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD EJECUTORA 0001 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

AÑO 2022

TRIMESTRE Ene - Mar

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	46%	4%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	15.5%	4%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20.0%	10%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	86%	14%

Observaciones de la evaluación

1. La justificación de los desvíos físicos y financieros debe explicar de forma detallada cada una de las razones por las que la meta fue subejecutada o sobreejecutada. Para el producto 6319 se puede incluir la explicación de cómo el Plan Nacional de registro de personas y empresas que explotan y comercializan recursos pesqueros contribuyó a la significativa ejecución de la meta física y si la programación para el 1er trimestre no contemplaba el Plan Nacional. Para la justificación de la subejecución financiera se debe explicar cómo se logró un 363% de la meta con un 77% de los recursos.



CARTA COMPROMISO



CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO

Lanzamiento de la Primera Edición
de la Carta Compromiso al Ciudadano.

FEBRERO DE 2022



CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

CONTENIDO CARTA COMPROMISO

Datos Identificativos

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es la entidad responsable del cumplimiento de la Ley 307-04, del 3 de febrero del 2004, sobre todos los aspectos de regulación y ejecución de sus recursos marinos, pesqueros y acuicultivos, sustentando un sistema pesquero sustentable de producción pesquera y de la acuicultura.

Misión

Impulsar, desarrollar, fomentar y facilitar las actividades de explotación y investigación pesquera y acuícola y la ejecución de los recursos pesqueros acuicultivos del país, implementando un sistema de producción y comercialización basado en los principios de la pesca responsable y el uso actual del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sustentable de este sector de la economía nacional.

Objetivos

1. Promover la pesca responsable y el uso actual del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sustentable de este sector de la economía nacional.

2. Fomentar la acuicultura responsable y el uso actual del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sustentable de este sector de la economía nacional.

3. Promover la pesca responsable y el uso actual del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sustentable de este sector de la economía nacional.

4. Fomentar la acuicultura responsable y el uso actual del ambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sustentable de este sector de la economía nacional.

DEBERES DE LOS CIUDADANOS

1. Respetar los recursos pesqueros y acuicultivos.

2. Respetar las normativas, regulaciones y procedimientos.

3. Respetar la documentación requerida para iniciar el proceso de pesca de los recursos.

4. Respetar cualquier situación de no conformidad que genere un riesgo a la salud de los recursos.

5. Respetar un trato equitativo a los recursos pesqueros y acuicultivos.

6. Respetar con las medidas y disposiciones gubernamentales.

INCLUSIÓN

1. CODOPESCA tiene obligación gubernamental con el cumplimiento de la igualdad de género, promoviendo la diversidad de oportunidades en el desarrollo social, político y económico.

2. Garantizar el acceso a servicios de salud, de manera equitativa, transparente y con calidad.

3. Promover la participación ciudadana en el desarrollo de los recursos pesqueros y acuicultivos.

4. Promover la participación ciudadana en el desarrollo de los recursos pesqueros y acuicultivos.

Datos de Contacto

Presencial

Oficina de Atención al Ciudadano en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Calle 100, Torre Sector Domingo, 5to. Nivel, Santo Domingo, D.R.

Central Telefónica

8090 130-0902 (Ext. 225)

Carece electrónico

infoc@codopesca.gob.do

REDES SOCIALES

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube

QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) tiene el deber de atender las quejas y sugerencias de los ciudadanos.

UNIDAD RESPONSABLE DE LA CARTA COMPROMISO

Departamento de Regulación y Ejecución, en el Consejo de Desarrollo Institucional y Calidad en el Servicio.

Horario de Atención

8:00 AM a 5:00 PM

Carece Electrónico

infoc@codopesca.gob.do

Horario de Atención

8:00 AM a 5:00 PM

MEDIOS DE SUBSESIONACIÓN

El programa Carta Compromiso es una herramienta gubernamental que permite a los ciudadanos presentar sus quejas y sugerencias directamente al Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) a través de los canales de atención al ciudadano.





Planes, Programas y Proyectos

#CODOPESCAESTÁCAMBIANDO



PESCADERÍA
De Mi Barrio



Estación/Oficina de María Trinidad Sánchez

#CODOPESCAESTÁCAMBIANDO

